

## **NORMATIVA ACCESO ROCÓDROMO**

1. La reserva se efectuará de forma online a través del enlace: [www.aytotorrejon.deportsite.net](http://www.aytotorrejon.deportsite.net), disponible a partir del día 30 de marzo 2021.
2. Solamente se podrá realizar una reserva al día.
3. La reserva se podrá realizar, con un máximo , con 7 días de antelación, excepto para los que sean titular de un ADM, que será de 14 días.
4. Las franjas horarias disponibles son de:
  - Turno de mañana 9:00h a11:00h/ 11:15h a 13:15h
  - Turno de tarde 14:15h a 16:00h / 16:15h a18:00h/ 18:15h a 20:00h/ 20:15h a 22:00h.
5. El aforo permitido es de 20 personas por franja horaria
6. El uso de la mascarilla obligatorio en todo momento
7. No se permite acceso de acompañantes
8. Respetar las circulaciones y señalizaciones de la instalación así como las indicaciones de los operarios
9. No se permite comer y/o beber por la obligatoriedad del uso de la mascarilla
10. Uso obligatorio de magnesio líquido.
11. Durante el entrenamiento, todas las pertenencias personales permanecerán guardadas en bolsa o mochila, ya que la Concejalía de Deportes exime cualquier responsabilidad en caso de hurto o robo.
12. Una vez finalizado el entrenamiento se deberá abandonar la instalación para permitir la labor de limpieza y desinfección, evitando los grupos tanto a la entrada como a la salida.
13. Se podrá hacer uso de vestuarios situados en los exteriores del pabellón, siendo el aforo máximo permitido 3 personas.
14. Queda terminantemente prohibido hace uso de las duchas, para evitar la transmission Covid19.